


**1 Definir forma jurídica**



**Ayudas CAE:**  
Canal virtual  
Canal presencial  
Ver detalles al respaldo

Individual    
 Persona natural    
 Persona jurídica    
     Con ánimo de lucro    
     Sin ánimo de lucro fundaciones    
         Sociedad por Acciones simplificada

Más de 2 personas    
 Con ánimo de lucro    
 Sin ánimo de lucro


Sociedad civil    
 Sociedad comercial    
 Empresa asociativa de trabajo    
 Sociedad agraria de transformación    
 Asociación, corporación, fundación    
 Entidad del sector solidario

Sociedad colectiva    
 Sociedad limitada    
 Sociedad comandita simple    
 Sociedad comandita por acciones    
 Sociedad anónima    
 Sociedad por Acciones simplificada

Régimen tributario  Simplificado  Común  Especial

Régimen tributario  Común  Especial

**2 Consultas**



**Ayudas CAE:**  
Canal virtual  
Canal presencial  
Ver detalles al respaldo


Nombre de la empresa:    
 Nombre del establecimiento:    
 Dirección de la empresa:    
 Domicilio o ciudad:    
 Dirección del establecimiento:    
 Domicilio o ciudad:    
 Descripción actividad económica:

RUE  MERCURIO  SIC    
 Homonimia      
 Homonimia      
 Suelo    
 Suelo    
 Actividad económica - Código CIIU

**3 Responsabilidad:**

**RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES**


Persona natural    
 Persona jurídica



**Ayudas CAE:**  
Canal virtual  
Canal presencial  
Ver detalles al respaldo

**4 Acta de constitución y estatutos**


Activos de la empresa:    
 Cantidad de empleados:



Documento privado    
 Escritura pública    
 Acta de constitución

**Ayudas CAE:**  
Canal presencial  
Ver detalles al respaldo


**5 Requisitos de Inscripción**



Formulario impreso del Pre-RUT. En caso que la persona natural o jurídica ya tenga NIT, deberá adjuntar el certificado RUT.    
 Formulario "Registro Único Empresarial y Social" y anexo  Asista al cliente en el diligenciamiento del formulario.    
 Formulario "Adicional de Registros con otras Entidades"  Asista al cliente en el diligenciamiento del formulario

Documento privado, acta de constitución, copia autenticada de la escritura de constitución de la sociedad (No aplica para personas naturales).    
 Cartas de aceptación con el número de documento de identidad, si las personas designadas para cargos de junta directiva o representante Legal no son socios firmantes.    
 Original del documento de identidad de la persona que firma el formulario, según el caso

**Ayudas CAE:**  
Canal presencial  
Ver detalles al respaldo



Derechos de matrícula ante la Cámara de comercio liquidados sobre el valor total de activos sin ajustes por inflación reportado (NO aplica frente a sociedades civiles y ESAL)    
 Impuesto de registro a favor del municipio, correspondientes al 0.\_% sobre el valor del capital reportado, únicamente para aquellas Matriculas que requieran la inscripción del documento de constitución (personas jurídicas).    
 Derechos de inscripción para personas jurídicas    
 Formulario "Registro Único Empresarial"    
 Derechos por registro de matrícula de establecimientos de comercio, sucursales y agencias según el nivel de activos vinculados al Establecimiento de comercio, si es en caso.

## RESUMEN PASOS PARA CONSTITUIR EMPRESA



## NUESTROS CANALES



### VIRTUAL

Portal de creación de empresas

[www.camarachoco.org.co](http://www.camarachoco.org.co)



### TELEFÓNICO

Línea de Atención al Cliente  
(604)6726020 ext. 201 - 207



### PRESENCIAL

Visite nuestra sede  
Principal: Calle 26 No. 2-51  
sede auxiliar: Cra 2 # 25 – 86  
B/ Roma (Quibdó)  
Sede San Juan: Carrera 6 #  
29-15 B/ Cubís - (Istmina)

## TENGA EN CUENTA QUE:

Una vez la empresa empieza a funcionar el empresario debe tener en cuenta ciertos trámites de funcionamiento y de seguridad social, los cuales son pasos posteriores a las etapas de creación y constitución, no son necesarios para todas las empresas, sino que dependen de la actividad comercial a desarrollar. Dichos trámites se refieren a permisos y registros por parte de otras instituciones como: **SECRETARIA DE SALUD**: Ente local responsable por el tema de salubridad e higiene, **CODECHOCO**: Ente local responsable por el tema medio ambiente, **BOMBEROS**: Cuerpo de Bomberos (seguridad industrial), e **INVIMA**. Instituto Nacional de Vigilancia y Control de Medicamentos y Alimentos. **Nota**: las licencias de funcionamiento, así como los certificados previos en materia sanitaria, de bomberos o uso del suelo, no son de carácter obligatorio para la creación y constitución de la empresa, pero el empresario tiene la obligación de conocer y aplicar la normatividad relacionada con el cumplimiento del ordenamiento territorial, sanidad, seguridad industrial y medio ambiente.

## RECUERDE QUE:

- Antes del 31 de marzo de cada año, todos los comerciantes matriculados deben renovar su matrícula y la de sus establecimientos de comercio.
- Como empresario usted adquiere obligaciones de orden tributario (pagos de impuestos nacionales y locales vr.gr. Industria y Comercio).
- Mientras este vigente su actividad empresarial y/o comercial se mantienen activas todas sus obligaciones. Una vez finalice el ejercicio de la actividad empresarial o comercial, recuerde que debe cancelar la matrícula mercantil.
- Debe realizar las gestiones de legalización laboral (Seguridad social: Afiliación a ARP, EPS, Caja de Compensación, etc.)

## BENEFICIOS DE SER LEGAL:

- ✓ Hace pública su calidad de comerciante.
- ✓ Le facilita la participación en licitaciones y obtención de créditos ante entidades financieras.
- ✓ Hace visible su negocio frente a los potenciales clientes que consultan los registros.
- ✓ La formalización de su organización genera seguridad, tranquilidad, confianza y estabilidad, además de ofrecerle oportunidades de negocio que de otra forma se verían truncadas por la falta de estructura legal que soporta jurídicamente sus negocios.
- ✓ Le otorga la oportunidad de afiliarse a la Cámara de Comercio y obtener todos los beneficios de ser afiliado.